

Lima, 04 de junio de 2025

OFICIO N°2604-2024-2025-GBU/CR

Señor(a):
FORNO FLÓREZ, GIOVANNI CARLO ANTONIO
Oficial Mayor
Presente. -



Firmado digitalmente por:
BELLIDO UGARTE Guido FAU
20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/06/2025 15:03:43-0500

Asunto : RETIRO DE FIRMA DEL PROYECTO DE LEY N° 11367/2024-CR LEY QUE MODIFICA LA LEY N.° 16200. LEY DE CREACIÓN DEL COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DEL PERÚ. PARA INCORPORAR A LOS PROFESIONALES EN ZOOTECNIA COMO MIEMBROS ASOCIADOS EN ÁREAS DE COMPETENCIA COMÚN

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y al mismo tiempo comunicar el retiro de mi firma del Proyecto de Ley N.º 11367/2024-CR, "Ley que modifica la Ley N.º 16200, Ley de creación del Colegio Médico Veterinario del Perú, para incorporar a los profesionales en Zootecnia como miembros asociados en áreas de competencia común", presentado el 29 de mayo de 2025, y decretado a la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, y a la Comisión Agraria.

Atentamente;

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



RO - 1931430



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **05 de junio de 2025**

Visto el OFICIO N° **2604-2024-2025-GBU/CR**, suscrito por el señor congresista **BELLIDO UGARTE GUIDO**; del grupo parlamentario **PODEMOS PERÚ**, considérese retirada la firma del congresista petionario, del Proyecto de Ley N° **11367/2024-CR**.


.....
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA